

SISTEMA DE CAPTACIÓN DE DATOS PARA PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACTORES POLÍTICOS (a través de la App “Apoyo Ciudadano-INE”)

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

Cuando se trate de **Mecanismos de Participación Ciudadana** los responsables son las Personas Promoventes, así como sus Personas Auxiliares registrados que lleven a cabo:

- a) Iniciativas ciudadanas de ley.
- b) Revocación de Mandato.
- c) Consulta Popular.

Así como Personas Aspirantes a **Candidaturas independientes** y sus Personas Auxiliares en el ámbito Local y Federal.

Ahora bien, cuando se traten de Procesos que llevan a cabo **Actores Políticos**, serán responsables:

- a) Las Organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional y Local.
- b) Los Partidos Políticos Nacionales y Locales.
- c) Las Asociaciones Ciudadanas interesadas en obtener su registro como Agrupación Política Nacional y Estatal.

Adicionalmente serán responsables las Personas Auxiliares registradas para llevar a cabo dichos Procesos en colaboración con los Actores Políticos señalados.

En este sentido, todos los anteriores, serán responsables del tratamiento de tus datos personales que se registren mediante la App “**Apoyo Ciudadano-INE**”, desde que son recabados, almacenados en el dispositivo móvil en el que son registrados y, hasta que son enviados al Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que deberán protegerlos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP) y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) que les resulte aplicable.

El INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), con domicilio en avenida Insurgentes Sur 1561, colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, código postal 03900, Ciudad de México, **como receptor y autoridad revisora** es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la LGPDPPSO y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en el Sistema de Captación de datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos¹.

¿Qué datos personales recabamos?

1. Los datos personales que pueden ser objeto de tratamiento en los **Procesos o Mecanismos de Participación Ciudadana**² son:

Información de la Ciudadanía	
Tipo de datos personales	Datos personales
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía del anverso y reverso de la Credencial para Votar, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma* – Nombre (s) – Apellido (s) – Clave Única de Registro de Población (CURP) – Lugar de nacimiento – Fecha de nacimiento – Nacionalidad – Edad – Clave de Elector – Folio de la Credencial para Votar y el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) – Sexo – Año de registro, emisión – Imagen de la fotografía plasmada en la Credencial para Votar captada – Imagen de la huella dactilar plasmada en la Credencial para Votar captada • Firma autógrafa digitalizada • Fotografía viva*
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio • Teléfono particular • Teléfono celular • Correo electrónico
Datos del dispositivo móvil: <i>Para el caso de los registros captados a</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha y hora de acceso a la Aplicación Móvil para recabar el apoyo de la ciudadanía • Clave IMEI (Identidad del equipo del sistema móvil internacional) del dispositivo • Versión del sistema operativo del dispositivo utilizado

¹ Iniciativa de Ley, Mecanismos de Participación Ciudadana, Revocación de Mandato, Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Nacional, Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Local, Partidos Políticos Locales, Partidos Políticos Nacionales, Candidaturas Independientes Federales, Candidaturas Independientes Locales, Consulta Popular, Organizaciones en Proceso de Registro como Agrupaciones Políticas Estatales y Organizaciones en Proceso de Registro como Agrupaciones Políticas Nacionales.

² Entiéndase por “Mecanismos de participación ciudadana” únicamente a los mecanismos de: Iniciativa ciudadanas de ley, Revocación de Mandato, Consulta Popular y Candidaturas independientes (Federales y Locales).

Información de la Ciudadanía	
Tipo de datos personales	Datos personales
<i>través de la Modalidad "Mi Apoyo"</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo del dispositivo • Marca del dispositivo • GeoLocalización (Latitud y Longitud) * • Tipo de dispositivo

Información de:	
<p>A) Las Personas Promoventes/Solicitantes de Iniciativa de Ley. B) Las Personas Promoventes/Solicitantes de Revocación de Mandato. C) Las Personas Promoventes/Solicitantes de Consulta Popular. D) Las Personas Aspirantes a Candidatura Independiente.</p>	
Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación de la Persona Solicitante:	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre (s) • Apellido (s) • Clave de Elector • Clave Única de Registro de Población (CURP) • Sexo • Fecha de nacimiento • Lugar de nacimiento • Sobrenombre
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono particular o de oficina • Teléfono celular • Correo electrónico

Información de las Personas Auxiliares:	
Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación de la Persona Auxiliar:	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía del anverso y reverso de la Credencial para Votar, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma* – Nombre (s) – Apellido (s) – Clave Única de Registro de Población (CURP) – Lugar de nacimiento – Fecha de nacimiento – Nacionalidad – Edad

Información de las Personas Auxiliares:	
Categoría	Tipo de datos personales
	<ul style="list-style-type: none"> - Clave de Elector - Folio de la Credencial para Votar y el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) - Sexo - Año de registro, emisión - Imagen de la fotografía plasmada en la Credencial para Votar captada - Imagen de la huella dactilar plasmada en la Credencial para Votar captada • Firma autógrafa digitalizada • Fotografía viva*
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio • Teléfono particular • Teléfono celular • Correo electrónico

* Estos datos se consideran sensibles, sin embargo, para su tratamiento no es necesario tu consentimiento, ya que se actualiza la causal de excepción prevista en la fracción IV del artículo 16 de la LGPDPSO, para el reconocimiento o defensa de derechos de la persona titular ante autoridad competente.

2. Para los procesos que llevan a cabo **Actores Políticos**³, se recaban:

Información de la Ciudadanía:	
Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía del anverso y reverso de la Credencial para Votar, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma* - Nombre (s) - Apellido (s) - Clave Única de Registro de Población (CURP) - Lugar de nacimiento - Fecha de nacimiento - Nacionalidad - Edad - Clave de Elector - Folio de la Credencial para Votar y el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) - Sexo - Año de registro, emisión - Imagen de la fotografía plasmada en la Credencial para Votar captada

³ Entiéndase por "Procesos que llevan a cabo Actores Políticos" aquellos realizados por: los Partidos Políticos Nacionales y Locales; las Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Nacional y Local; y las Organizaciones interesadas en obtener su registro como Agrupación Política Nacional y Estatal.

Información de la Ciudadanía:	
Categoría	Tipo de datos personales
	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen de la huella dactilar plasmada en la Credencial para Votar captada • Firma autógrafa digitalizada • Fotografía viva*
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio • Teléfono particular • Teléfono celular • Correo electrónico
Datos del dispositivo móvil: Para el caso de los registros captados a través de la Modalidad "Mi Apoyo" ⁴	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha y hora de acceso a la Aplicación Móvil para recabar el apoyo de la ciudadanía. • Clave IMEI (Identidad del equipo del sistema móvil internacional) del dispositivo • Versión del sistema operativo del dispositivo utilizado • Modelo del dispositivo • Marca del dispositivo • GeoLocalización (Latitud y Longitud) * • Tipo de dispositivo

Información de:	
<p>A) Las Organizaciones Ciudadanas interesadas en obtener su Registro como Agrupación Política Estatal.</p> <p>B) Las Organizaciones Ciudadanas interesadas en obtener su Registro como Partido Político Local.</p> <p>C) Las Asociaciones Ciudadanas interesadas en obtener su Registro como Agrupación Política Nacional.</p> <p>D) Los Partidos Políticos Locales y su Representante.</p> <p>E) Los Partidos Políticos Nacionales y sus Representantes.</p> <p>F) Las Organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional.</p>	
Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre o denominación del Partido Político Local y Nacional⁵ • Nombre, razón social o denominación de la Organización⁶ • Nombre (s) del representante. • Apellido (s) del representante. • Clave de Elector⁷ • Clave Única de Registro de Población (CURP)⁸ • Sexo

⁴ Excepto Partidos Políticos Nacionales y Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Nacional.

⁵ Aplica solo para información de los Partidos Políticos Locales y Nacionales y sus representantes.

⁶ Aplica solo para Organizaciones en proceso de Constitución como Partido Político Local y Nacional.

⁷ Aplica para Partidos Políticos Locales, Partidos Políticos Nacionales y Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Nacional.

⁸ Aplica solo para la información de Partidos Políticos Locales y Nacionales y sus representantes y Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Local y Nacional.

Información de:	
<p>A) Las Organizaciones Ciudadanas interesadas en obtener su Registro como Agrupación Política Estatal.</p> <p>B) Las Organizaciones Ciudadanas interesadas en obtener su Registro como Partido Político Local.</p> <p>C) Las Asociaciones Ciudadanas interesadas en obtener su Registro como Agrupación Política Nacional.</p> <p>D) Los Partidos Políticos Locales y su Representante.</p> <p>E) Los Partidos Políticos Nacionales y sus Representantes.</p> <p>F) Las Organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional.</p>	
Categoría	Tipo de datos personales
	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de nacimiento⁹ • Lugar de nacimiento¹⁰
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono particular o de oficina • Teléfono celular • Correo electrónico

Información de las Personas Auxiliares:	
Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación de la Persona Auxiliar:	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía del anverso y reverso de la Credencial para Votar, en consecuencia, los datos que aparecen en la misma* <ul style="list-style-type: none"> – Nombre (s) – Apellido (s) – Clave Única de Registro de Población (CURP) – Lugar de nacimiento – Fecha de nacimiento – Nacionalidad – Edad – Clave de Elector – Folio de la Credencial para Votar y el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) – Sexo – Año de registro, emisión – Imagen de la fotografía plasmada en la Credencial para Votar captada* – Imagen de la huella dactilar plasmada en la Credencial para Votar captada* • Firma autógrafa digitalizada* • Fotografía viva*
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio • Teléfono particular • Teléfono celular

⁹ Aplica únicamente para Partidos Políticos Nacionales y Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Nacional

¹⁰ Aplica únicamente a Partidos Políticos Nacionales y sus Representantes.

Información de las Personas Auxiliares:	
Categoría	Tipo de datos personales
	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico

*Estos datos se consideran sensibles, sin embargo, para su tratamiento no es necesario tu consentimiento, ya que se actualiza la causal de excepción prevista en la fracción IV del artículo 16 de la LGPDPSO, para el reconocimiento o defensa de Derechos de la Persona Titular ante autoridad competente.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en:

A. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 3.

B. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

- Artículos 1; 2, fracciones III, IV, V y VI; 3 fracciones III, IX y X, 4, 6, 10, 11, 12, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 37 y 64.

C. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

- Artículos 126 párrafo 3 y 385 párrafo 1.

D. Reglamento de Elecciones

- Artículo 290, párrafo 1.

E. Acuerdos del Consejo General del INE

- Acuerdo INE/CG154/2014, por el que se aprueban los Criterios del Registro Federal de Electores en Materias de Verificación del Apoyo Ciudadano para la Consulta Popular.
- Acuerdo INE/CG1478/2018 por el que se expide el Instructivo que deberán de observar las Organizaciones interesadas en constituir un Partido Político Nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deberán cumplir para dicho fin.
- Acuerdos INE/CG33/2019 e INE/CG231/2019, por el que se aprueba la implementación de manera excepcional de un procedimiento para la revisión, actualización y sistematización de los Padrones de Afiliados y se emiten los Lineamientos que regulan el uso de la Aplicación Móvil que permite recabar los

datos e integrar el expediente electrónico que acredite la voluntad de la ciudadanía para afiliarse, ratificar o refrendar su militancia a un Partido Político Nacional, respectivamente.

- Acuerdo INE/CG443/2023 por el que se emite la convocatoria y se aprueban los Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores que se requiere para el registro de Candidaturas Independientes para la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Senadurías y Diputaciones Federales por el principio de mayoría relativa en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.
- Acuerdo INE/CG494/2023 por el que se aprueban los Lineamientos para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores que se requiere para el registro de las Candidaturas Independientes en el proceso electoral Local 2023-2024 mediante el uso de la Aplicación Móvil “**Apoyo Ciudadano-INE**”.
- Acuerdo INE/CG1420/2021 por el que se aprueban los Lineamientos para la Verificación del número mínimo de personas afiliadas a las Organizaciones de la Ciudadanía interesadas en Constituirse como Partido Político Local.
- Acuerdos INE/CG1444/2021 por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024 y sus anexos, entre ellos, el Anexo Técnico para las Actividades relacionadas con la Captación y Verificación de las firmas de apoyo de la Ciudadanía para la Revocación de Mandato e INE/CG1566/2021 por el que se modifican los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato y sus anexos, con motivo de la expedición de la Ley Federal de Revocación de Mandato, dado que los mismos establecen la facultad del INE para llevar a cabo la verificación de la situación registral del apoyo ciudadano, así como del porcentaje requerido por la normatividad, para Revocación de Mandato.
- Acuerdo INE/CG1782/2021 por el que se expide el Instructivo que deberán observarse para la Obtención del Registro como Agrupación Política Nacional en el año 2023.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Mecanismos de participación ciudadana.

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Primaria	No
Compulsar los datos captados contra la base de datos del Padrón Electoral.	Primaria	No
Notificar la recepción y el resultado de la revisión de la firma de apoyo recibida en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Generar la cédula de expediente electrónico correspondiente al apoyo ciudadano.	Primaria	No
Actualizar la Plataforma (micrositio: https://www.ine.mx/app-apoyo-ciudadano-ine/) para la consulta de los registros en favor de la Iniciativa de Ley o Revocación de Mandato, de ser el caso, que cumpla los requisitos legales.	Primaria	No
Realizar el ejercicio muestral para la corroboración de la autenticidad de las firmas, en caso de alcanzar el porcentaje requerido por la normativa.	Primaria	No
Transferir la relación de apoyos ciudadanos en caso de alcanzar el porcentaje requerido por la normativa, a solicitud del Congreso de la Unión.	Primaria	No
Transferir al Organismo Público Local el resultado de la verificación de situación registral de los apoyos ciudadanos recibidos en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Primaria	No
Dar de alta el registro en el Portal <i>Web</i> .	Primaria	No
Verificar la coincidencia de la información registrada en el Portal <i>Web</i> .	Primaria	No
Notificar la recepción del apoyo ciudadano recibido en los servidores centrales del INE.	Primaria	No

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Notificar a la Persona Auxiliar la baja que, en su caso, haya efectuado la Persona Promovente, Organismo Público Local o el INE.	Primaria	No
Generar la cédula del registro de la Persona Auxiliar, que lo acredita como persona debidamente autorizada.	Primaria	No
Corroborar la coincidencia de la información registrada en el Portal <i>Web</i> por las Asociaciones y Partidos Políticos, con la registrada al momento del alta a la Persona Auxiliar en la Aplicación Móvil.	Primaria	No

2. Por otro lado, los datos personales recabados a través de Procesos de Actores Políticos serán utilizados de la siguiente manera:

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Primaria	No
Compulsar los datos captados contra la base de datos del Padrón Electoral.	Primaria	No
Notificar la recepción y el resultado de la revisión de la firma de apoyo recibida en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Generar la cédula de expediente electrónico correspondiente a su manifestación de afiliación.	Primaria	No
Transferir la relación de apoyos ciudadanos recibidos en caso de alcanzar el porcentaje requerido por la normativa, a solicitud del Congreso de la Unión.	Primaria	No
Transferir al Organismo Público Local el resultado de la verificación de situación registral de las manifestaciones de afiliación recibidas en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Transferir al Organismo Público Local el resultado de la verificación de situación registral de las manifestaciones de	Primaria	No

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
afiliación captadas mediante la Aplicación Móvil y que no cuenten con inconsistencia.		
Llevar a cabo el cruce de afiliaciones de las asociaciones contra los padrones de personas afiliadas a otras Organizaciones, Partidos Políticos Locales y Nacionales.	Primaria	No
Captura de datos en el Sistema de Información de Registro de Partidos Políticos Nacionales (SIRPP).	Primaria	No
Transferir los datos a los Partidos Políticos para que, en su caso, lleven a cabo la captura y actualizaciones en el Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos.	Primaria	No
Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Primaria	No
Dar de alta el registro en el Portal <i>Web</i> .	Primaria	No
Verificar la coincidencia de la información registrada en el Portal <i>Web</i> .	Primaria	No
Notificar la recepción del apoyo ciudadano recibido en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Notificar a la Persona Auxiliar la baja que, en su caso, haya efectuado la Persona Promovente, Organismo Público Local o el INE.	Primaria	No
Generar la cédula del registro de la Persona Auxiliar, que lo acredita como persona debidamente autorizada.	Primaria	No
Verificar que las Personas Auxiliares no hayan sido acreditadas previamente por otra Organización, Partidos Políticos Nacionales y Locales.	Primaria	No
Corroborar la coincidencia de la información registrada en el Portal <i>Web</i> por las Asociaciones y Partidos Políticos, con la registrada al momento del alta de la Persona Auxiliar en la Aplicación Móvil.	Primaria	No

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Corroborar por parte de los Organismos Públicos Locales, de la coincidencia de información registrada en el Portal <i>Web</i> por los Partidos Políticos Locales, Personas Aspirantes a Candidatos Independientes, con la registrada al momento del alta de la Persona Auxiliar en la Aplicación Móvil.	Primaria	No
Generar estadísticas para el mejoramiento y evaluación de la Solución Tecnológica, en donde la información estará disociada por lo que no será posible identificar a la persona titular de los datos.	Secundaria	No

Para las finalidades antes descritas no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción previstas en el artículo 16, fracción IV, de la LGPDPPSO.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el INE cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

¿A quién transferimos sus datos personales?

Se realizarán las siguientes transferencias, las cuales no requieren de tu consentimiento, de conformidad con el artículo 64, fracciones I, II, III y IV de la LGPDPPSO.

- Para el caso de Iniciativa de ley; Consulta popular y Procesos de Organizaciones en Proceso de Registro como Agrupaciones Políticas Nacionales, únicamente se realizarán transferencias de información cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Para el caso de Mecanismos de Participación Ciudadana Locales; Partidos Políticos Locales; Candidaturas Independientes en el ámbito Local; Procesos de Organizaciones en Proceso de Registro como Agrupaciones Políticas Estatales y, Procesos de Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Local, se realiza transferencia de información con el Organismo Público Local y cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

- En lo que respecta a Organizaciones en Proceso de constitución como Partido Político Nacional, se realizarán transferencias de los datos personales con las Organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional y cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- En lo que se refiere a Partidos Políticos Nacionales se realizarán transferencias de los datos personales con los Partidos Políticos Nacionales y cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cabe mencionar que, para el caso de Candidaturas Independientes, Iniciativas Ciudadanas y Revocación de Mandato de ámbito Federal, no realizaremos transferencias de datos personales, excepto aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Acceso: Derecho a acceder a los datos personales en posesión del INE y conocer las condiciones y generalidades de su tratamiento.

Rectificación: Derecho a solicitar al INE la corrección de los datos personales cuando estos sean inexactos, incompletos o no estén actualizados.

Cancelación: Derecho a solicitar la eliminación borrado o destrucción de los datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del INE, a fin de que estos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por éste.

Oposición: Derecho a oponerse al tratamiento de los datos personales o exigir su cese, cuando aun siendo lícito, este debe concluir para evitar un daño o perjuicio y, en caso de tratamiento automatizado, que produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades.

Portabilidad: Derecho a obtener, copiar o transmitir los datos personales, preferentemente, de un sistema de tratamiento automatizado a otro, en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado, los siguientes datos contenidos en la base de datos Participación Ciudadana: Verificación de Situación Registral para los Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos.

Para ejercer los derechos ARCOP podrás acudir ante la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía

Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL 800-433-2000.

El ejercicio del derecho a la portabilidad es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá obtener una copia, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o solicitar su trasmisión de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Información de la Ciudadanía mediante la Modalidad “Mi Apoyo”	
Categoría	Tipo de datos
Datos de identificación:	Código de Integridad de la Credencial (CIC)
Datos de contacto	Correo electrónico

Para Mecanismos de Participación Ciudadana:

Información de:	
A) Las Personas Aspirantes a Candidato Independiente B) Las Personas Promoventes/Solicitantes de La Revocación de Mandato registrados en el Portal Web. C) Las Personas Promoventes/Solicitantes de Iniciativa de Ley registrados en el Portal Web. D) Las Personas Promoventes/Solicitantes de La Consulta Popular registrados en el Portal Web.	
Categoría	Tipo de datos
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> •Nombre (s) •Apellido (s) •Clave de Elector •Fecha de Nacimiento¹¹ •Clave Única de Registro de Población (CURP)
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> •Teléfono particular o de oficina •Teléfono celular •Correo electrónico

Para el caso de Procesos de Actores Políticos:

Información de Las Organizaciones en proceso de Constitución como Partido Político Nacional y de los Partidos Políticos Nacionales y sus Representantes	
Categoría	Tipo de datos
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> •Nombre completo del representante •Apellidos del representante •Clave de Elector •Fecha de Nacimiento • Clave Única de Registro de Población (CURP) •Sexo¹² •Nombre o denominación de la Organización¹³ • Nombre o denominación del Partido Político Nacional¹⁴
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> •Teléfono particular o de oficina •Teléfono celular •Correo electrónico

Los datos personales están disponibles en el siguiente archivo formato: .csv (valores separados por comas).

Los datos Personales de las Personas Auxiliares y los que capten estos de la ciudadanía no son compatibles con el derecho de portabilidad toda vez que son recabados directamente por las y los Promoventes y transferidos al INE para su verificación.

¹¹ Información no disponible de las Personas Promoventes / solicitantes

¹² Información disponible solo Partidos Políticos Nacionales y sus representantes.

¹³ Información disponible solo para las Organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional.

¹⁴ Información disponible solo Partidos Políticos Nacionales y sus representantes.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 51 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Fecha de elaboración: 1 de octubre de 2017

Fecha de actualización: 03 de junio de 2026